



### TERCER ENCUENTRO DE NUMISMÁTICA DEL LITORAL

El día sábado 15 de septiembre, en las instalaciones de la Biblioteca del Foro Cultural Universitario de la Universidad Nacional del Litoral, se llevó a cabo el Tercer Encuentro Regional de Numismática del Litoral. Con la presencia del Sr. Presidente de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas de la República Argentina, Héctor Luis Barazzotto, de integrantes del Círculo Numismático de Rosario y del Centro Numismático I.H.C.G.J.J.U. (Entre Ríos), se llevó a cabo el "III Encuentro Regional de Numismática del Litoral", organizado por el Centro Numismático de Santa Fe.

Luego de las palabras de bienvenida pronunciadas por el Sr. Presidente de CE.NU.SA. Jorge A. Ermaccora y la apertura del Encuentro realizada por el Sr. Presidente de FENyMA, se tuvo el placer de escuchar cinco excelentes disertaciones, entre ellas la realizada por la Prof. Elisabet Brianza presentando su trabajo que da origen al libro de reciente aparición "*Fichas y Vales del Norte de Santa Fe*", la del Dr. Rubén Darío Gil Muñoz sobre "*Ensayo de Catalogación de recuerdos de Bautismo de Rosario Grande*", la del Ing. Ag. Ernesto Messina "*Notas sobre un Banco olvidado – Banco de Carabassa*", la del Lic. Andrés Rossi sobre "*Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe*", y para cerrar el Ing. Qco. Fabio Borgogno con el tema "*Numismática y química - Limpieza de monedas*" y posteriores preguntas que demostraron el interés que suscitó. Todas las disertaciones fueron muy interesantes y de un buen nivel dado que no son temas frecuentes en publicaciones. A propósito de ello, cuatro de los trabajos presentados integrarán el número tres de la Revista "**FOLIOS NUMISMÁTICOS**".

Agradecemos la concurrencia de los mencionados Centros, de los socios y público en general que se dieron cita para acompañar al éxito de este Encuentro.



**Héctor Barazzotto,**  
**Presidente de la FENyMA**  
**(izquierda)**  
**entrega un presente a Jorge Ermaccora,**  
**Presidente de CE.NU.SA**  
**(derecha)**



### COMISIÓN DIRECTIVA

La próxima reunión tiene como fecha el día sábado 6 de Octubre a las 17:00 horas. La misma se llevará a cabo en nuevo lugar, las instalaciones de Pasaje Lassaga 3549.

### LIBRO

#### FICHAS Y VALES DE LA FORESTAL

Se encuentra disponible el libro de la profesora Elisabet Brianza "*Fichas y vales del norte de Santa Fe*", el mismo puede solicitarse al correo [cenusa1573@yahoo.com.ar](mailto:cenusa1573@yahoo.com.ar)



**Prof. Elisabet Brianza (arriba izquierda) - Dr. Darío Gil Muñoz (arriba derecha) - Ing. Ag. Ernesto Messina (abajo izquierda) - Ing. Qco. Fabio Borgogno (abajo derecha) desarrollando sus respectivas ponencias**

## RECIBIMOS LA VISITA DE NORA MATASSI

Una tarde fría y lluviosa en la Santa Fe de la Vera Cruz, tuvimos el placer de compartir café por medio, una jugosa charla con la Prof. Nora E. Matassi, Jefe del Área Museo de la Casa de Moneda. La visita, a la que ella denomina su querida Santa Fe, nos dio la oportunidad de escuchar numerosas anécdotas referidas a su trabajo.

Conversamos de las interesantes colecciones que tiene el museo, como así del archivo histórico. Estas colecciones fueron formadas, en principio por las muestras de los trabajos realizados en la Casa y por las importantes donaciones recibidas.

En este momento están abocados a la catalogación y preservación de la documentación, que hace a la historia de la amonedación nacional, para que sirva como material de consulta para varias generaciones futuras.

Al guardar una muestra de cada trabajo realizado en la casa, que durante muchos años trabajo para diversas dependencias del Estado, se han ido formando las colecciones de sellos postales, fiscales, papel sellado, billetes de lotería, papelería de la fundación Eva Perón entre otras.

Muchas gracias Nora por distraer horas de tus vacaciones y querer compartirlas con nosotros y gracias por los obsequios que nos brindaste y la puerta de nos ofreciste para realizar en un futuro cercano exhibiciones culturales

## LOS 55 AÑOS DEL CÍRCULO NUMISMÁTICO DE ROSARIO

El Centro Numismático de Santa Fe, representado por su Presidente, se hizo presente en el acto llevado a cabo en la ciudad de Rosario celebrando así los cincuenta y cinco años del Círculo Numismático de Rosario.

En un grato marco de asistentes, el emotivo acto dio comienzo con las palabras de Carlos Damato, quien hizo un breve recorrido de la institución, desde el nacimiento a la fecha, pasando por los lugares de sede, como así también algunos de sus directivos históricos. En la ocasión estuvo presente el socio fundador, Sr. Noël, quien con sus noventa años (que en verdad, entre nosotros, no los representa), su gran memoria y jovialidad, tomo la posta y nos satisfizo con muchísimos recuerdos y anécdotas, que a lo largo de tanto tiempo se fueron suscitando. Estampa impecable, memoria prodigiosa, que seguramente para el aniversario 60 lo tendremos también con más historias, fue "la frutilla del postre".

El Presidente del C.N.R. Sr. Francisco Mariucci, hizo entrega de un diploma en reconocimiento al asociado Sr. Noël, además, juntamente con Carlos Damato, trajeron a la memoria al Dr. Rigo, al Escribano Recagno, al siempre recordado Ing. Luis María Novelli, al estimado Lopecito (Arnoldo N. López).

En el cierre, y como siempre presente en cada acontecimiento numismático que se produzca, el Presidente de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas de Argentina, Sr. Héctor Barazzotto, tuvo palabras elogiosas y de reconocimiento por la gran trayectoria del C.N.R., entregándole un presente escrito al Presidente de la entidad. Seguido a esto se realizó un lunch, y un brindis final.

Felicidades C.N.R. y a seguir adelante.

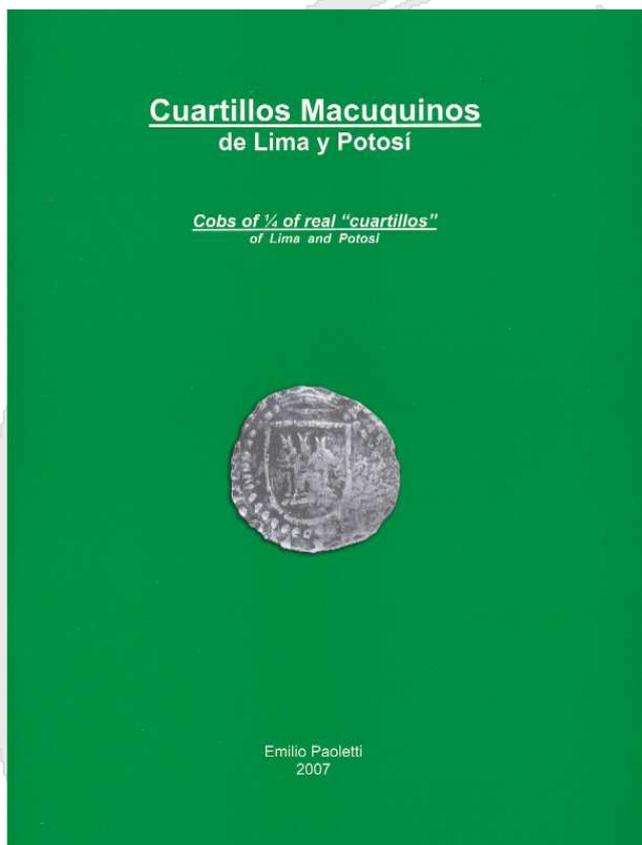


*El Presidente del C.N.R. en reconocimiento al socio fundador Sr. Noël*

## NUEVO LIBRO DEL DR. EMILIO PAOLETTI

Ya está a la venta el libro **Cuartillos Macuquinos de Lima y Potosí** del Dr. Emilio Paoletti.

Es un detallado estudio del tema, escrito en castellano e inglés, con 35 páginas y fotografías.



## ACLARACIÓN

En el número anterior a este boletín mostrábamos la imagen de la numeración de un billete de 100\$ que no estaba completamente nítida y al cual se le notaban porosidades en la impresión.

Las condiciones principales para que un billete se acepte son la lectura correcta de los números y que el número preserve sus márgenes. No sería válido por ejemplo, si un 8 estuviera borroneado y se pudiera confundir con un 3, un 7 con un 1, etc.

En síntesis, se debe leer bien y sin dificultad. Simplemente ese numerador imprimió con un poco menos de tinta, pero como está dentro de los parámetros de tolerancia del Banco, no se descarta.

Agradecemos a Nora Mattassi, del Museo Casa de Moneda por esta aclaración.



## NUEVO BILLETE DE 5 DÓLARES

El Gobierno de Estados Unidos presentó un nuevo diseño más seguro del billete de 5 dólares, que saldrá a circulación a principios de 2008.

El billete, es el primero que se presenta únicamente a través de Internet en Estados Unidos y según el órgano emisor del mismo, pretende "enfaticar el compromiso del gobierno para adelantarse a los falsificadores". Este es el cuarto billete que se somete a una modernización en su diseño, tras los de 10, 20 y 50 dólares. El Gobierno ya ha anunciado que el siguiente billete en someterse a un proceso de renovación será el de 100 dólares.

Con un poco más de color, el billete de cinco dólares trata de incorporar características que facilitan su uso y dificultan sus posibles falsificaciones.

"El núcleo de esta nueva serie de billetes son las características de seguridad mejoradas, que son muy fáciles de usar para todo el mundo", dijo la Tesorera de Estados Unidos, Anna Escobedo Cabral. En concreto se refería a las nuevas filigranas, que pueden verse al trasluz en el billete, y un nuevo y mejorado hilo de seguridad, que se ve de color azul brillante si se alumbra con luz ultravioleta.

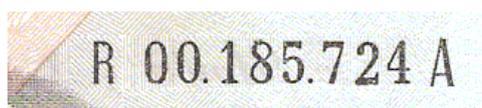


## ¿QUÉ SON LOS BILLETES DE REPOSICIÓN?

Nos remitimos al libro **Billetes de la República Argentina** de Roberto A. Bottero, el tratado más completo en catalogación de billetes de la República Argentina desde 1890 hasta la actualidad. Es una edición de tan sólo mil (1000) ejemplares, del año 2002, de muy buena calidad gráfica y en colores. El autor actualiza periódicamente las nuevas emisiones a través de una separata vía correo electrónico

Acudimos al mencionado libro para refrescar su significado:

**Billetes de Recuperación** o **Recuperación de Tiraje**, son los que la Casa de Moneda recupera de las hojas defectuosas que aparecen con fallas parciales por desajuste de las maquinarias o diversos motivos, y que demoran el normal control de calidad. Entonces se guardan en cajas especiales, debidamente precintadas, hasta terminar la tanda programada del pedido. Una vez con menor apremio y tiempo disponible, o bien porque se produce un cambio de firma o serie, se abocan a seleccionar cuidadosamente esas hojas, se completa el proceso aunque en forma menos automática, y se obtiene un lote generalmente reducido, que se entrega al B.C.R.A., constituyéndose en una corta secuencia de "Recuperación", en la que casi siempre aparecen papeles y filigranas diferentes, de acuerdo a su procedencia, por las distintas épocas en que se fueron acumulando. Las definitivamente rechazadas son devueltas al ente emisor bajo acta, y luego trituradas. Cabe aclarar que dichas hojas, según su tiempo o tamaño de los billetes, eran para 12, 18, 21, 24 (Ley 18.188 y \$a.), y últimamente 28 (Austral y Pesos Convertibles) unidades simultáneas.



Las reposiciones se indican agregando una letra R delante del número de serie. Todos los billetes de reposición corresponden a Serie A



## EMISIONES DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE (TERCERA PARTE)

Con este artículo finalizamos lo que fuera la emisión de tres billetes que llevaron las figuras de personalidades, la del Dr. Juan Bautista Alberdi, quién con su obra *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* fue la fuente de la Constitución Nacional sancionada en Santa Fe en 1853; del Brigadier Don Estanislao Lopez, una de las grandes figuras del Federalismo y la Confederación, gobernador de la Provincia de Santa Fe; y del General Justo José de Urquiza, primer presidente constitucional de la República Argentina, retratos que vuelven a presentarse en los billetes de 10, 20 y 50 pesos moneda nacional emitidos 10 años después y que nuevamente fueran solicitados a la ABN Co. de Nueva York

A continuación reproducimos la nota remitida a la viuda del Gral. Justo José de Urquiza y la contestación a la misma.

*“Rosario de Santa Fe, abril 10 de 1875.*

*Señora Doña Dolores Costa de Urquiza:*

*Los que suscriben, Presidente y Directores del Banco Provincial de Santa Fe, haciendo la merecida justicia a los servicios que ha prestado a la República el ciudadano Don Justo José de Urquiza, mandaron grabar en los billetes de 50 pesos plata boliviana el retrato de vuestro ilustre esposo, y tienen el honor de adjuntar la muestra de Nueva York, antes que dichas notas salgan a circulación, como un testimonio que la provincia de Santa Fe, y en especial su gobernador Don Fernando Bayo, principal fundador de este Banco, tributan a la memoria de los grandes hombres de la Patria.*

*(fdo): Melitón de Ibarlucea – Presidente – José Manuel Moreno, Leopoldo Guerra, Camilo Aldao, Francisco Rodríguez y Amoedo, Manuel Carlés. Eduardo Carrasco – Secretario.”*

*“Concepción del Uruguay, 6 de mayo de 1875.*

*Señores Presidente y Directores del Banco Provincial de Santa Fe.*

*Distinguidos señores:*

*He tenido el honor de recibir la apreciable carta que Uds. me dirigen con fecha 10 del pasado abril y la muestra del billete de cincuenta pesos que por acuerdo de ese Directorio lleva grabado el retrato del leal soldado que fue mi esposo, y al que la ingratitud y la traición depararon un fin tan lúgubre.*

*Esa demostración tan digna como espontánea que me he apresurado a hacer conocer a los miembros de la familia, ha venido a consolarnos de penosas decepciones, y a darnos una prueba solemne de que si no faltan detractores del General Urquiza, existen espíritus justos y elevados que honran su memoria.*

*Dígnense Des. aceptar la expresión de mi reconocimiento y significar al distinguido señor Gobernador de Santa Fe que nunca olvidaremos esta prueba de aprecio por el que fue Jefe de nuestra casa, y que tuvo en la vida tan grande simpatía por esa esclarecida provincia.*

*Soy de Uds, señores.*

*Affma. s. s. Dolores C. de Urquiza.”*



La muestra del billete está fechada en Santa Fe y pertenece a la serie B. En la parte central superior se puede observar un grupo de gauchos enlazando ganado. En la parte inferior derecha el retrato del Gral Justo José de Urquiza con uniforme de gala y banda presidencial y del lado izquierdo la cabeza de un canino de raza bretón. La impresión es en negro y números en rojo. En la parte central del reverso una cabeza de vacuno y la impresión realizada en azul.



## Bibliografía

- **Moneda y Bancos en la Provincia de Santa Fe** – Prof. Oscar Luis Ensínck - 1968
- **Historia Económica de la Provincia de Santa Fe** – Prof. Oscar Luis Ensínck
- **Diario La Capital de Rosario.**
- **Papel moneda emitido por el Banco Provincial de Santa Fe** – Novelli, Luis María – Boletín N° 5 – Círculo Numismático de Rosario – 1977
- **Historia del Banco Provincial de Santa Fe** – Alberto Campazas - 1987

**Lic. Andrés Rossi**  
**Asociado CENUSA**

## REEDITARÁ VATICANO POR ÚNICA VEZ SERIE DE MONEDAS DE COLECCIÓN

El Vaticano reeditará en diciembre próximo y por única vez ocho monedas de colección correspondientes a la antigua lira, acuñadas en oro y con los perfiles de siete Papas.

El director de la Oficina Filatélica y Numismática de la Sede Apostólica, Pier Paolo Francini, informó que se emitirán sólo 499 estuches en piel y se ofrecerán **"a un selecto público de coleccionistas y operadores comerciales"**.

La iniciativa se titula "En recuerdo de la lira vaticana" y tiene por objetivo evocar dicha denominación, moneda oficial del Estado Pontificio por espacio de 135 años (de 1866 hasta 2001).

"Se trata de un proyecto, en mi opinión, único e irreplicable, de gran valor histórico y artístico además de numismático", aseguró Francini.

Agregó que las monedas serán acuñadas en oro (917/1000) blanco o amarillo, esto según la tipología representada y corresponderán a las últimas liras papales maquiladas en 2001, antes de la entrada en vigor del euro. Cada estuche estará numerado y tendrá un certificado de garantía también con un código particular; además el comprador recibirá una monografía personalizada sobre la numismática pontificia en el periodo correspondiente a las monedas. "Esta publicación también está numerada según la progresión de las cajas, incluirá un exclusivo CD-Rom descriptivo de toda la fase de elaboración técnica-artística de los modelos monetarios", concluyó.

Según el boceto previo de las medallas, se trata de cinco piezas pequeñas, dos medianas y una grande: las primeras con valores de 10, 20, 50, 100 y 200 liras; las medianas de 500 y mil liras mientras la grande también de mil. Todas ostentan, en uno de sus lados, el emblema del papado de Juan Pablo II, ya que fueron emitidas en 2001 (aunque recuerdan los anteriores obispos de Roma) y del otro justamente los rostros de los anteriores pontífices.

Estos fueron Pío IX, Pablo VI, Pío XI, Pío XII, Juan XXIII, Juan Pablo I y Juan Pablo II; la última de las monedas no muestra un perfil humano sino una paloma cubierta de estrellas que vuela sobre un mundo con un ramo de olivo en su pico.

## 9 DE OCTUBRE DE 1904 - INAUGURACIÓN OBRAS DEL PUERTO DE SANTA FE

El crecimiento de la actividad agrícola a partir de la tercera parte del siglo XIX hace que cobre importancia el flujo de granos y madera, especialmente el quebracho de La Forestal, por el puerto de Colastiné y la zona de Santa Fe. Es que en realidad, el puerto de Colastiné donde amarraban veleros de ultramar que traían gringos y llevaban trigo, se conocía como Puerto de Santa Fe sobre el Colastiné. Hasta este paraje de islas llegó el ferrocarril luego de cruzar los 12 km que lo separaban de las estaciones concentradas en la

ciudad.

En este punto no había discusión de la necesidad de establecer un puerto de ultramar en la ciudad misma de Santa Fe. Y la discusión llegó a su fin cuando se tomó la decisión de construir un puerto cerca del centro político de la provincia, en la misma ciudad de cara al río. En 1905 llegó a Santa Fe el presidente Roca para dar inicio a la construcción del puerto de Santa Fe, hasta que en 1911 atracó en los muelles que hoy vemos el primer vapor de ultramar.



**Inauguración Obras del Puerto – 9 de Octubre de 1904**  
**Metal: Cobre plateado – Módulo: 57,00 mm. – Bellagamba y Rossi.**



**Ceremonia de colocación de la piedra fundamental del Nuevo Puerto de Santa Fe - 1904**  
 Banco de Imágenes Florián Paucke - Sistema Provincial de Archivos - Archivo General de la Provincia

El proyecto original de la construcción de un puerto en la ciudad con el ensanche del riacho Santa Fe hecho a pala por los paisanos. Ese fue el proyecto del gobernador Gálvez, pero debió postergarse por la crisis económica de 1890. Recién en 1895 la ley nacional 3220 autorizó la financiación del puerto. En plena expansión del modelo agroexportador financiado por capitales ingleses y franceses llegó la oportunidad para construir el puerto de Santa Fe.

En 1899 se crearon impulsadas por una asamblea popular comisiones, una nacional y una provincial para movilizar las gestiones. De esta manera, bajo la gobernación de Freyre, y con la presencia del Obispo Boneo, en 1902 se colocó la piedra fundamental.

El proyecto definitivo y construcción del puerto de Santa Fe fue realizado por los ingenieros Dirks y Dates, compañía que terminó los trabajos en 1910, el año del centenario.

## EL BANCO CÓRDOBA HIZO ACUÑAR UNA RÉPLICA DE LA HERMOSA MONEDA DE 8 REALES DE 1852

A 155 años de su acuñación oficial de parte de la Segunda Casa de la Moneda de la Provincia, las autoridades del Banco Córdoba decidieron acuñar 1.000 ejemplares réplica de la hermosa moneda de 8 reales de 1.852, en homenaje a la que fue sin duda alguna la pieza más brillante del amplio monetario cordobés.

Estas unidades están destinadas a convertirse en obsequios de protocolo de la principal institución bancaria de esta provincia mediterránea. Las nuevas piezas de exquisita factura fueron hechas en la Fábrica de Medallas Samparella de Buenos Aires. Se tomó como base para realizar las copias en plata, una moneda original que pertenece a la colección particular de Héctor Barazzotto, presidente de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentina (Fenyma).

Las réplicas tienen a propósito cuatro grandes diferencias con las unidades que nacieron a mediados del siglo XIX de aquellos cuños y maquinarias adquiridos en Francia por el ingeniero Juan Constantino Roqué, obedeciendo las órdenes de José María Aldao, por entonces director de la Segunda Casa de la Moneda de Córdoba.

Para evitar su venta como originales, las nuevas piezas tienen un peso de 25 gramos, 2,06 menos que las de 1852. Pero además tienen la inscripción "copia" y 925 (por la ley de plata) en su reverso. Por si esto no fuera suficiente, la fábrica Samparella diseñó los cantos lisos, mientras que los de aquellos ejemplares de hace 155 años eran laureados.

Las réplicas del Banco Córdoba son entregadas en unos modernos estuches de cuerina y pana -entre otros materiales- que tienen el logo oficial de la entidad. En el anverso las copias poseen como las originales el escudo cordobés y la inscripción Provincia de Córdoba. En tanto en el reverso se observa un sol y las frases y números Confederada, 8 Rs (Por ocho reales), 1.852 y 9 Ds (por 9 décimos de plata). De acuerdo a la catalogación del especialista Carlos Janson, esta copia corresponde a la variante A3 (Anverso 3) R 1 (Reverso 1). Seguramente este gesto del Banco Córdoba tendrá una gran repercusión en el ambiente numismático de todo el país, ya que todo lo que tiene que ver con la amonedación mediterránea siempre generó interés en numerosos coleccionistas.

Debe destacarse aquí que Córdoba en el siglo XIX fue la Provincia que mayor variedad de piezas acuñó, habiéndose identificado hasta el momento más de 1.300 monedas diferentes, en valores de un cuarto, medio, un real, dos reales, cuatro reales y ocho reales de plata.

*Diario La Mañana de Córdoba*



***Cabe destacar que la decisión adoptada por las autoridades del Banco Córdoba contó con el asesoramiento del Presidente de FENyMA, señor Héctor Barazzotto, experto en amonedación cordobesa.***

## 7 DE OCTUBRE: SALUDAMOS A LOS CAÑADENSES POR LOS 75 AÑOS DE DECLARADA CIUDAD

Hubo un tiempo en que la Argentina quiso parecerse a Europa. Fue en el último tercio del siglo XIX, cuando trajo de allí los capitales que no tenía, la cultura que deslumbraba a sus clases dirigentes y hasta los brazos que le faltaban para intentar el poblamiento de un país que era casi un desierto. Esa política de inmigración, unida a los planes de colonización agrícola que implementaron los gobiernos de la época, gracias a sus aciertos y a pesar de sus indudables errores, provocó singulares transformaciones en casi todo el territorio de Santa Fe, buena parte de la llanura cordobesa, norte de Buenos Aires y centro de Entre Ríos. Entre 1856 y 1865 varios empresarios privados, algunos de los cuales eran extranjeros, fundaron las primeras colonias agrícolas de Santa Fe que llegaron a ser sesenta y nueve en 1880 y casi trescientas hacia 1895. En cuanto a la población, en este mismo año era de 397.188 habitantes, lo que representa un crecimiento espectacular si se recuerda que en 1869 Santa Fe no llegaba a los noventa mil. La incidencia de la inmigración en esas cifras se aprecia si se recuerda que el Censo Provincial de 1887 señaló un 38,3 % de extranjeros, mientras que ellos representaban ya un 41,9 % de su población en 1895, debiendo tenerse en cuenta que estos porcentajes no consideraban, obviamente, a los hijos de inmigrantes nacidos en Santa Fe. Como el 65,8 % de esos hombres que habían venido del otro lado del mar eran italianos, y como en los departamentos de la región cerealera su número competía con el de los criollos y a veces superaba al de éstos, es comprensible que Alcides Greca, llamara la **"Pampa Gringa"** a la rica región de Santa Fe que se colonizó a fines del siglo XIX. En ese tiempo, cuando los ingleses tendieron la precursora vía del Central Argentino, el ferrocarril de la **"Pampa Gringa"** que trató de acercar la mediterránea Córdoba al puerto de Rosario, surgió **Cañada de Gómez**.

Si bien no hay certeza sobre el origen del nombre Cañada de Gómez, algunos historiadores sostienen que proviene del Capitán Miguel Gómez, que fundó alrededor de 1750 la estancia "Cañada de Gómez", posteriormente expropiada por el Gobernador Estanislao López.

A mediados del siglo XIX, con la instalación de la primera posta de camino, que unía Rosario y Córdoba, comienzan a afincarse los primeros pobladores.

El día 22 de Noviembre de 1861 se produce un hecho histórico: la Matanza de Cañada de Gómez. Se enfrentan las tropas unitarias a cargo del Gral. Venancio Flores, que asaltan por la noche las

huestes del ejército de la Confederación acampadas en las cercanías de la ciudad.

En 1866 se inaugura el primer tramo del Ferrocarril (Rosario - Tortugas) deteniéndose por primera vez un tren de pasajeros en nuestra ciudad. La fecha de iniciación de la colonización masiva en nuestra ciudad puede establecerse en el año 1872, cuando se instalan en la zona 67 familias europeas que se dedicarían a la agricultura. En 1883 se crea el Departamento Iriondo con cabecera en esta ciudad, que fue reconocida como pueblo en 1884, constituyéndose en un año después la primera Comisión de Fomento. A partir de ese momento, Cañada de Gómez comienza a crecer convirtiéndose en un centro industrial importante, con el establecimiento de las primeras industrias de artículos de consumo producidos con materias primas de la zona.

**Historiador Gerardo Alvarez del libro "Las Instituciones Italianas de Cañada de Gómez (1883 - 1983)"**

Por la importancia de este desarrollo, con fecha 7 de Octubre de 1922, el Gobierno Provincial la declara ciudad, siendo su primer Intendente Municipal el Dr. Ricardo Andino. Durante la década del '30 se inician obras de saneamiento con el suministro de agua potable. Además de inaugurar la Ruta Nacional N° 9, actualmente, la Ruta del Mercosur.

Fecha de Festividad:  
**29 de Junio**



Santo Patrono:  
**San Pedro Apóstol**



## ¿QUÉ FESTEJAMOS EL 12 DE OCTUBRE?

Escribe Eduardo Galeano "el 12 de octubre de 1492, América descubrió el capitalismo. Cristóbal Colón, financiado por los reyes de España y los banqueros de Génova, trajo la novedad a las islas del mar Caribe. En su diario del Descubrimiento, el almirante escribió 139 veces la palabra oro y 51 veces la palabra Dios o Nuestro Señor. Él no podía cansar los ojos de ver tanta lindeza en aquellas playas, y el 27 de noviembre profetizó: Tendrá toda la cristiandad negocio en ellas. Y en eso no se equivocó. Colón creyó que Haití era Japón y que Cuba era China, y creyó que los habitantes de China y Japón eran indios de la India; pero en eso no se equivocó.

*El problema indígena: los primeros americanos, los verdaderos descubridores de América, son un problema. Y para que el problema deje de ser un problema, es preciso que los indios dejen de ser indios. Borrarlos del mapa o borrarles el alma, aniquilarlos o asimilarlos: el genocidio o el otrocidio".*

Celebrar "el descubrimiento de América" significa omitir, nada menos, que existían unos setenta millones de seres humanos que ya habían descubierto al continente y vivían en él y que un siglo después solo quedaban tres millones y medio de almas. La denominación improvisada en medio del debate de "encuentro de dos culturas" o "de dos mundos" fue un hábil intento de falsificar la historia, dado que ese encuentro no tuvo nada de protocolar o pacífico como cínicamente pretendieron sus ideólogos y difusores.

Primero, fueron derrotados por la desproporción de recursos, la sorpresa y la confusión. Luego, fueron privados de su cultura y creencias, sometidos al trabajo esclavo y finalmente, las enfermedades importadas por los europeos encontraron a sus organismos sin anticuerpos para resistir los virus y bacterias. Pero esta brutal dominación se complementó con la sutil participación de la Iglesia. Esta institución siempre cumplió un papel funcional a los que ostentaron el poder. Su actuación durante la conquista de América no fue muy distinta del rol cumplido en épocas más recientes, cuando cooperó con regímenes siniestros.

**Muchos descendientes de los que sufrieron en carne propia las atrocidades de los invasores europeos y el cínico papel de la Iglesia, aprovecharon la oportunidad del viaje de Juan Pablo II a Lima, en 1984, para hacerle entrega de una carta firmada por el Movimiento Indio Kollasuyo, el Partido Indio y el Movimiento Túpac Katari, de Bolivia y Perú, que en uno de sus párrafos decía lo siguiente: "Hemos decidido aprovechar la visita del Papa para devolverle su**

**Biblia, pues en cinco siglos no nos ha dado ni paz, ni amor ni justicia... Por favor, llévese su Biblia y déselo a nuestros opresores, cuyos corazones y cerebros necesitan más de sus preceptos morales... Recibimos la Biblia, que fue el arma ideológica del asalto colonialista. La espada española que de día atacaba y mataba cuerpos indios, de noche se volvía cruz que atacaba el alma india..."**

Entre 1506 y 1660 salieron de las tierras americanas hacia España, según constancias documentadas en Sevilla y Madrid, 17 mil toneladas de plata y unas 200 toneladas de oro, sin contar con los numerosos naufragios y saqueos de corsarios, lo cual potenció el incipiente desarrollo comercial y manufacturero, que abrió las compuertas a la Revolución Industrial y al desarrollo capitalista de Europa y que además sirvió para financiar guerras.



Los españoles funden los presentes de oro (Códice Florentino)

La casi extinción de la población nativa generó otro genocidio; al propiciar el repudiable comercio de seres humanos, al arrancar millones de africanos de su tierra ancestral para traerlos a nuestro continente como mano de obra esclava.

Sometidos por la escandalosa esclavitud de la mita, miles de indios trabajaban y morían en los obrajes y las minas.

La destrucción de América latina, sin embargo, afectó también a los sectores culturales: la memoria histórica fue objeto de manipulación, fuego, robo y censura. El proceso fue lento y sistemático, feroz e implacable: hoy sabemos que el sesenta por ciento de toda la memoria escrita de la región desapareció. Un cincuenta por ciento por destrucción premeditada y un diez por ciento por desidia. Más de quinientas lenguas se extinguieron para siempre.

Acaso la destrucción de la memoria histórica latinoamericana comienza con el ataque de los conquistadores españoles en Tenochtitlán en 1521. Bernal Díaz del Castillo relata en su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España: "Y cuando hubieron llegado a la casa del tesoro, llamada Teucalco, luego se sacan afuera todos los artefactos tejidos de pluma, tales como travesaños de pluma de quetzal, escudos finos, discos de oro, collares de los dioses, las lunetas de la nariz, hechas de oro, las grebas de oro, las ajorcas de oro, las diademas de oro. Inmediatamente fue desprendido de todos los escudos el oro lo mismo que de todas las insignias. Y luego hicieron una gran bola de oro, y

dieron fuego, encendieron, prendieron llama a todo lo que restaba, por valioso que fuera: con lo cual todo ardió". Los frailes Fray Juan de Zumárraga y Diego de Landa se encargaron luego de hacer desaparecer el noventa por ciento de los códices mayas.

En 1532, Francisco Pizarro, un eminente conquistador analfabeto, sometió a Atahualpa y le pidió un rescate. Con ingenuidad, el Emperador de los Incas le entregó cientos de objetos que luego fueron fundidos en 6.080 kilos de oro y 11.872 kilos de plata. De esta forma se aniquilaron obras de arte valiosísimas. Posteriormente, las tropas españolas acudieron al Templo del Sol en Cuzco y arrasaron con todo lo que encontraron a su paso y las esculturas de oro las fundieron sin misericordia.

¿Cuál hubiese sido el giro de la historia si en vez de llegar primero los españoles, hubiesen sido los ingleses, o franceses o portugueses? Está demostrado que el resultado de los acontecimientos hubiese sido el mismo.

Que festejamos el 12 de octubre, si a partir del "descubrimiento de América", América Latina ha sido sometida al despojo más cruel y despiadado de la historia: sus veintidós millones de kilómetros cuadrados han sufrido y sufren el despojo y la destrucción de la mayor parte de sus recursos. Se han llevado y se siguen llevando el oro, la plata, el cobre, el carbón, el aluminio, el hierro, el gas y el petróleo.

## EL CÓDICE FLORENTINO

Así se conoce a la **Historia general de las cosas de la Nueva España**, una obra escrita por el franciscano español Bernardino de Sahagún, a principios del siglo XVI, poco después de la Conquista de México. Este códice, llamado así porque se conserva en la Biblioteca Medicea Laurenciana de Florencia, Italia, constituye una copia que envió Sahagún a Roma con el padre Jacobo de Testera para que fuera entregada al papa en 1580.

Para realizar el libro, Sahagún recurrió a la indagación directa entre los nativos mexicanos, concentrándose en la región central de México. Se basó en los informantes de los estudiantes indígenas del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco - ubicado en la actual ciudad de México. El propósito al escribir el texto era el dar a conocer entre sus colegas misioneros aspectos de la cultura y la historia de los pueblos del altiplano central de México. Ésto debía proporcionarles a los evangelizadores algunas herramientas para conocer mejor algunas situaciones a las que podrían enfrentarse en su intento por ganar adeptos para la Iglesia Católica entre los naturales de América.

Los seis primeros libros tocan de alguna manera los aspectos religiosos de los indígenas. El libro 7 versa sobre astronomía. Los libros 8, 9, 10 y 11 tratan sobre la vida social de los nativos: en ellos se describe el sistema de gobierno, creencias y los sistemas de intercambio de mercancías. El último libro narra la conquista de México sobre la base de los relatos que le transmitieron sus informantes.

Autores que han analizado la obra coinciden en que es posible advertir dos miradas distintas. Una de ellas refleja el discurso del fraile producido desde su propio sistema de creencias, en la que evalúa la religión y vida de los mesoamericanos. La otra mirada es la del misionero que describe de manera objetiva lo que sus informantes pudieron señalar acerca de la sociedad destruida por la conquista española.

... *Encontramos la Historia de Sahagún desgajada en dos vertientes. La primera parece conducida hacia una meta práctica: convencer de la necesidad de destruir la religión aborigen y guardarse contra sus insidias. La segunda persigue una meta bien distinta: convencer igualmente de la necesidad de una vuelta a las sabias leyes naturales del indio. De allí que, inconscientemente, aparezca el mundo indígena en valoraciones tan diversas según se le considere desde una u otra meta. [Villoro, Luis (1996): Los grandes momentos del indigenismo en México. p. 82.]*

## RESPECTO DEL TESORO HALLADO POR EL ODYSSEY

Hace pocas semanas, se ha conocido sobre el hallazgo en el fondo del océano Atlántico de un barco naufragado el año 1641 con 17 toneladas de monedas de oro y plata, valoradas en 500 millones de dólares y que a decir de entendidos en la materia, se trataría del tesoro más rico de la historia.

Los gobiernos de España e Inglaterra, una vez conocida la información, se enfrascaron en disputa por apropiarse de esa fortuna y cada quien esgrime argumentos de una y otra naturaleza en procura de un supuesto derecho propietario y "dicen" que las leyes internacionales les asisten. Sin embargo, lo que llama la atención es que ninguna de las partes menciona o soslayan deliberadamente la procedencia, el origen del tesoro encontrado que con seguridad es parte de la fortuna potosina extraída del legendario Cerro Rico de Potosí y que como lo sabe todo el mundo, después se acuñaban monedas de oro y plata en la Casa Nacional de Moneda de la entonces opulenta Villa Imperial para luego ser transportadas hacia España.

El recordado periodista y escritor, Wilson Mendieta Pacheco en su libro **"Potosí, el Monedero de los Andes"** señala que *"es sorprendente la historia del transporte de la riqueza metálica de Potosí a España y que en la actualidad aún se encuentran en el lecho de los océanos, galeones naufragados que precisamente transportaban monedas acuñadas en la Casa Nacional de Moneda de la ciudad de Potosí y quienes se dedican ahora a rescatar esos fabulosos tesoros son los "modernos" filibusteros que no quieren compartir con nadie y menos con los potosinos"*. Asimismo, en dicho libro se indica que la Organización de Emancipación Indigenista con sede en Suecia y conformada por residentes bolivianos, ha estado empeñada en este último tiempo en realizar gestiones ante el gobierno noruego para reivindicar el origen de los tesoros, cuyo caudal fabuloso procede del Cerro Rico de Potosí.

*"Actualizando el tema; indudablemente lleva a una reflexión en torno a la riqueza de Potosí y su enorme preponderancia en épocas pasadas en las que la ciudad de Potosí asombraba a toda la humanidad por su inagotable e increíble caudal argentífero de su renombrada y magnánima montaña*

*de plata que aún en nuestros días es apetecida por propios y extraños"*, sostiene Mendieta Pacheco. Por consiguiente el "Vale en Potosí" continúa atrayendo a los modernos merodeadores, quienes no se detienen en su incesante búsqueda de los tesoros de Potosí entre las embarcaciones que naufragaron en los siglos de apogeo y de permanente explotación de la plata del Cerro Rico de Potosí.

De acuerdo a investigaciones, se estima que hasta mediados del siglo XVIII llegaron a Europa al menos **1,5 billones de monedas de oro y plata** acuñadas en la Real Casa de Moneda de Potosí y que a fines del mismo siglo dieciocho, ese monto se incrementó hasta llegar a la fabulosa cifra de **tres billones de monedas potosinas**. Bueno, hablar de la extraordinaria historia de Potosí y de su Cerro Rico es trasladarse a un mundo de verdadera fantasía y de hechos realmente sorprendentes; pero lo cierto es que en la actualidad parte de esa fortuna potosina se encuentra en el fondo del mar por lo que el tesoro recientemente encontrado, con seguridad que es de Potosí.

Lo que ahora corresponde es que las autoridades e instituciones potosinas se pronuncien y actúen cuanto antes, antes de que sea demasiado tarde, porque llegado el momento inclusive las autoridades de gobierno, las instituciones nacionales y el pueblo boliviano en su conjunto tendrían que hacer causa común ya que tanto se habla de la deuda histórica que se le debe a Potosí.



**Guido Romay Romay**  
**El Tesoro más rico, ¿para quién?**

## ANTONINIANO

En época de Augusto la moneda de plata romana era el denario, que tenía un peso teórico de 3,89 gramos y un grado de pureza de un 98 a un 96%. Poco después, en tiempo del emperador Claudio, el peso del denario se mantenía entre los 3,75 y 3,80 grs., pero circulaban en número considerable denarios fabricados con metales de menor valor y forrados de plata (que antes sólo habían aparecido esporádicamente). Esto puede interpretarse ya como un primer síntoma de inflación, aunque bien podría tratarse de emisiones fraudulentas sin carácter oficial, realizados ilícitamente por quienes tenían acceso a los cuños.

Durante el gobierno del último de los emperadores Julio-Claudios, Nerón, se llevó a cabo una reforma monetaria. El resultado fue la devaluación del denario: reducción del peso y de la ley de la moneda de plata (peso teórico de 3,41 grs. y pureza de un 94%). Esta reforma debe inscribirse en un contexto histórico de crisis financiera, originada tanto por los cuantiosos gastos generados por la reconstrucción de Roma (destruida en el incendio del año 64 d.C.), como por los problemas existentes en diversas provincias del Imperio (Britania, Armenia, Judea y Galia).

Con las nuevas emisiones se pretendía aliviar la escasez de moneda (detectada ya en época de Tiberio), así como potenciar al denario como instrumento básico empleando en el comercio y los negocios. Pero junto a esto hay que tener presente que la baja del valor real de la moneda repercutió en el alza de los precios y por tanto en el aumento de la inflación.

### Poca plata

Tras Nerón, continuó imparable el descenso de su valor intrínseco hasta que el denario se convirtió en una moneda de cobre plateado o estañado y finalmente, de cobre sin blanquear. Efectivamente, durante todo el siglo II d.C. fue disminuyendo la cantidad de plata utilizada en la fabricación de los denarios, consecuencia directa de las crecientes dificultades financieras del Imperio (sobre todo a partir de mediados del siglo). Con Marco Aurelio (161-180 d.C.), la ley (contenido de metal fino) era de 0,7 grs. y con Septimio Severo (193-211 d.C.), de 0,5 grs.

Los graves problemas económicos determinaron la adopción de nuevas medidas, concretadas en otra

reforma monetaria que llevó a cabo el emperador Caracalla quien, en el año 214/15 d. C., creó una nueva moneda de plata: el *argenteus antoninianus* o antoniniano. Se trataba de una moneda de ley variable, pero siempre baja, con pesos no superior a 5,45 grs. y con un contenido de alrededor del 20% de plata, que valía nominalmente dos denarios. Esta nueva pieza, más pesada y de módulo algo mayor que el denario, fue el primer ejemplo claro, ya en la práctica, de la depreciación de la moneda y del grave proceso de inflación existente.

Los antoninianos se distinguen fácilmente por los tipos de los aversos: los retratos de los emperadores llevaban siempre una corona radiada (corona que, inicialmente, se asociaba a los emperadores que habían alcanzado la *consecratio* tras su muerte y que, más tarde portaban también los emperadores vivos) y, en el caso de las mujeres, los bustos se situaban sobre el creciente o media luna. Estos aversos ofrecen auténticos retratos, de modo que es posible identificar claramente los rasgos más juveniles o, por el contrario, más maduros en las sucesivas emisiones de un mismo emperador.

En cuanto a los reversos, se repiten los mismos tipos que aparecían en los denarios: divinidades (tanto las tradicionales romanas como las

de origen oriental), conmemoraciones de victorias militares, representaciones alegóricas (Virtus, Felicitas, Liberalitas, Fides), etc.

Tras Caracalla, sus sucesores Macrino y Heliogábalo continuaron emitiendo antoninianos, aunque cada vez en menor cantidad y más depreciados, hasta que finalmente desaparecieron bajo el gobierno de Severo Alejandro (222-235 d.C.).

Durante el conflictivo período denominado "Anarquía militar" que transcurrió desde la muerte de Severo Alejandro hasta el ascenso de Diocleciano, el antoniniano reapareció aunque con un peso menor, reducido a 4,75 grs. Fueron los emperadores Balbino y Pupieno, quienes gobernaron apenas un mes del año 238 d.C., los primeros en emitir de nuevo grandes cantidades de antoninianos. En cuanto a su sucesor, Gordiano III (238-244 d.C.), lo convirtió en la única moneda de plata romana pues bajo su reinado dejaron de emitirse los denarios.

Nació para  
sustituir al  
depreciado  
denario como  
moneda fuerte  
y terminó  
como él en  
menos de un  
siglo

Sin embargo, el antoniniano experimentó un proceso similar al del propio denario, con el que había coexistido y al que finalmente había sustituido, sufriendo un continuo proceso de depreciación: disminución tanto en pureza como en peso (Llegó incluso a ser prácticamente de cobre en época de Gallieno (253-268 d.C.). Hubo igualmente reformas monetarias durante este período que intentaron devolverle su perdido valor, como la que llevó a cabo el emperador Aureliano (270-275 d.C.), cuyos antoninianos argentados nominalmente mantenían el valor inicial de la época de Caracalla, aunque en la práctica tenían mucho menos (Apenas un 4% de plata).

### El fin de la anarquía

El ascenso al trono imperial de Diocleciano supuso el fin de la Anarquía militar y el establecimiento de la llamada Tetrarquía. Diocleciano intentó frenar no sólo la crisis política sino también la económica, mediante la promulgación del Edictum Diocletianii de pretiis y la elaboración de una nueva reforma monetaria realizada en el año 292/3 d.C., la más importante que se llevó a cabo en el Imperio romano. Con ella desapareció el antoniniano y se instauró una nueva moneda de plata, el argenteus, similar en peso y pureza al denario acuñado en época de Nerón.

*Prof. Carmen Blánquez*  
*Revista "La aventura de la HISTORIA"*  
*Año 1 – N° 10. Pág. 097.*



**Antoniniano de Tranquilina - Busto radiado a la derecha - CONCORDIA AVGG - RIC 250**



**Antoniniano de Eleogábalo - Busto radiado a la derecha - FIDES EXERCITVS - RIC 67**